



SECOED

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO

EXP. No. SC.10C.15.134/2024

Acta Administrativa de Entrega – Recepción Intermedia

Acta Administrativa que se formula para hacer constar la Entrega-Recepción Intermedia de los asuntos y recursos de las dependencias y organismos Auxiliares de la Administración Pública, en cumplimiento a los artículos 1, 3 fracción III, 5, 7 inciso b), 8, 9, 11, 12, 14, 16, 19, 20, 25, 27 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Municipio de Durango, Estado de Durango, siendo las **09:30 horas**, del día **26 de marzo de 2024**, se reúnen en las oficinas que ocupa la Unidad de Trabajo denominada **Coordinación de Mi Casa de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango**, ubicadas en Avenida del Hierro, sin número, Fraccionamiento Fidel Velázquez, Código Postal 34220, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., los servidores públicos que entrega, recibe y designado para que revise los recursos el C. Sergio Esparza Antuna, Sub'Procurador de Restitución de Derechos, conforme al artículo 20 de la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango, la **Coordinación de Mi Casa**.

Se encuentra presente en este acto el representante de la Secretaría de Contraloría del Estado, conforme a las atribuciones que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, según el artículo 28 fracciones XIII y XIV y el artículo 62 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango.

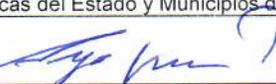
Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los documentos que contienen la información relacionada con los asuntos de su competencia, planes y programas estudios y proyectos, así como de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de la siguiente información.

UNA CARPETA DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE CONTIENE INFORMACIÓN RELACIONADA EXCLUSIVAMENTE CON LOS RECURSOS Y ASUNTOS DIRECTAMENTE ASIGNADOS Y MANEJADOS POR LA UNIDAD DE TRABAJO DENOMINADA **COORDINACIÓN DE MI CASA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO**, INTEGRADA POR **07 (SIETE) ANEXOS**, CON **14 (CATORCE) FORMATOS**; MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA DE LA SERVIDORA PÚBLICA QUE ENTREGA Y RECIBE, EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ENTREGA RECEPCIÓN.

La presente Acta Administrativa se elabora un tanto original y se generará una copia electrónica la cual quedará bajo resguardo de la Secretaría de Contraloría del Estado u Órgano Interno de Control, según corresponda.

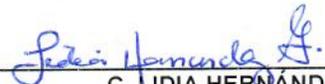
ENTREGA	RECIBE
	
C. LAURA GISELA DUARTE FRAYRE	C. LAURA GISELA DUARTE FRAYRE

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO
(artículo 20 de la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango)

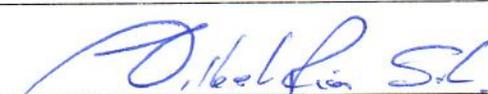


C. SERGIO ESPARZA ANTUNA
SUB'PROCURADOR DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS

TESTIGOS DE ASISTENCIA:

	
C. DIANA YÉSSICA ZAMUDIO BENÍTEZ	C. LIDIA HERNÁNDEZ GARCÍA

POR LA CONTRALORÍA:



C. GILBERTO RIOS SOTO